

BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES

La Dirección Regional de VALPARAISO llama a licitación Privada para la ejecución de la(s) Obra(s) denominadas: PROYECTO DS-548 JARDIN INFANTIL AGUAS CLARAS en el (los) Establecimiento(s).

Establecimiento(s)	Ubicación	Comuna
JARDIN INFANTIL AGUAS CLARAS	BIEN COMUN GENERAL 4, LLIU-LLIU	LIMACHE

La contratación de las Obras señaladas se ejecutará en conformidad a las siguientes Bases Administrativas Especiales, las cuales complementan las Bases Generales y demás antecedentes entregados en esta licitación.

1. Antecedentes que entregará la Dirección Regional

Detalle de antecedentes Técnicos.

En CD se contempla lo siguiente

PROYECTO ARQUITECTURA

- Especificaciones técnicas de arquitectura

1 Archivo (dwg) que contiene las siguientes láminas:

- **Lámina N° 1** : Planta y Elevaciones de Situación existente, Plano Ubicación , cuadro de superficies.
- **Lámina N° 2** : Plantas comparativas intervención ,Plano Emplazamiento, Cuadros de superficies, Planta cubierta.
- **Lámina N° 3** : Planta Arquitectura Propuesta, Elevaciones, Cortes, Pavimentos, Cuadros de Superficies, Detalles.

1 Archivo PDF con el mismo contenido

PROYECTO DE ESTRUCTURA

- Memoria de cálculo

1 Archivo (dwg) que contiene las siguientes laminas:

- **Lámina N° 1** : Planta de Fundación, Cortes de Fundación.
- **Lámina N° 2** : Planta de Estructuras, Detalles-secciones.
- **Lámina N° 3** : Planta de Techumbre, Detalles-secciones.
- **Lámina N° 4** : Corte Elevación Sala – Patio techado, Detalles-secciones.

DOCUMENTACION PARA CERTIFICADO RETIRO DE ASBESTO

1. Manual para la elaboración del plan de trabajo
2. Instructivo para solicitar autorización ante Seremi de Salud.
3. Solicitud de autorización
4. Ejemplo de plan de Manejo.

ANTECEDENTES

Bases administrativas generales Valor M2 (15% anticipo)

Formato de presupuesto por Valor M2

Formato de Declaración Jurada

Términos de Referencia para Proyectos de Especialidades

Términos de Referencia Materiales

Términos de Referencia Colores Cuadro N°1/ Cuadro N°2/ Cuadro N°2.1/ Cuadro N°3/ Cuadro N°4

En PAPEL se contempla lo siguiente:

Bases administrativas especiales

2. Visita a Terreno

Los Contratistas deben visitar el (los) recinto(s), desde el día 20 de Octubre de 2015, junto al técnico regional en infraestructura u otro personal que designe la Dirección regional. No será obligatoria una nueva visita del contratista que haya visitado el (los) recinto (s) previamente, debido a un llamado a licitación anterior, correspondiente a la misma obra, que haya quedado desierta.

3. Recepción de Consultas

Los contratistas que formulen consultas deberán emitir las antes del 22 de Octubre del año 2015 hasta las 10:00 Hrs, a la Dirección Regional, enviadas por e-mail, o entregadas directamente en las oficinas de la Dirección Regional y serán dirigidas al Jefe Regional de Operaciones. Sr(a) Víctor Serrano Carrasco (mail vserranoc@integra.cl) y al profesional responsable del proyecto Víctor Marcelo Vidal T. vvidal05@fundacion.integra.cl)

4. Respuestas y Aclaraciones

La totalidad de las consultas se remitirán junto a las aclaraciones, el día 22 de Octubre del año 2015 antes de las 19:00 horas por medio escrito, enviados por e-mail, o entregadas directamente a cada uno de los Contratistas que hayan retirado las bases.

Las aclaraciones formarán parte integrante de los antecedentes Técnicos.

5. Presentación de las Ofertas Económicas.

Los Contratistas deberán presentar sus ofertas económicas en Oficina Regional de Fundación Integra, ubicada en Calle 7 Norte 1094, de la Ciudad de Viña del Mar el día 26 de Octubre, hasta las 17: 00 horas.

6. Evaluación y Selección de Ofertas.

Fundación Integra tendrá la facultad de adjudicar el total de las partidas cotizadas o sólo parte de ellas. Si todas las ofertas fueren rechazadas, la Fundación declarará desierta la licitación.

7. Modalidad de Contratación de las Obras

Será de acuerdo a los procedimientos internos de La Fundación, esto significa que en el caso que la oferta adjudicada sea hasta 100 UF se emitirá una Orden de Trabajo y en caso que la oferta adjudicada sea mayor a 100 UF se suscribirá Contrato de obras entre ambas partes.

8. Plazo Del Contrato.

El plazo de ejecución de la obra será el ofrecido por el contratista en su propuesta privada.

9. Duración de la Oferta.

La duración de la oferta deberá contemplar una duración mínima de 30 días.

10. Aumento de Plazo

En caso que el contratista solicite aumento de plazo será estudiado por la Fundación para su aprobación o rechazo.

11. Otros

- El plazo máximo para el término de las obras se contempla para el día Miércoles 23 de Diciembre del año 2015.
- El cobro de anticipo es **OBLIGATORIO**.
La entrega de Oferta debe incluir:
- Declaración jurada
- Presupuesto de valor m2, con todos sus campos completados. (Se debe considerar el valor de la UF del día de entrega de las Ofertas, 26 de Octubre del 2015, \$25.469)
- **La suma del monto consignado para los ítems “Gastos Generales” y “Utilidades” no debe exceder el 30% del valor Neto de la Oferta.**

- Para dar curso al primer estado de pago se estará sujeto a la entrega previa de los proyectos de Instalaciones y especialidades, además de un proyecto de evacuación de aguas lluvias.
- Para dar curso a cada estado de pago la constructora deberá acreditar el pago de las imposiciones de los trabajadores.
- Una vez finalizadas las obras se deberán entregar los documentos necesarios pertinentes para proceder a la tramitación de la recepción de obras ante la DOM. (Patentes Profesional Constructor, medidas de control gestión de calidad, Certificados de materiales, etc.)
- La superficie edificada del proyecto a ejecutar de 173,16 m2.
(Se debe considerar este metraje para el presupuesto por valor de metro cuadrado, ítem "construcción")
- Se adjudicará al oferente que presente la oferta conveniente en cuanto a valor por m2 v/s plazo de ejecución de obras.
- No se consideraran ofertas entregadas fuera del plazo.

La fecha de término del contrato no podrá exceder el **23 de Diciembre de 2015**.

La ejecución de la obra se considera en "Dobles Turnos" y de "Lunes a Domingo". El contratista deberá resguardar las restricciones que puedan establecerse por las Direcciones de Obras correspondientes.

Nota: la fecha referencial para inicio de Obras es el 3 de Noviembre.

Todas las obras deben ser ejecutadas conforme a normativa vigente, respetando los proyectos entregados para esta licitación.

La Fundación, contará con los servicios de ITO, quien se relacionará directamente con la empresa que ejecute los trabajos y será el nexo directo entre la empresa y la Fundación.

EL ADJUDICATARIO DEBERÁ PRESENTAR, A MÁS TARDAR 5 DIAS DESPUES DE LA ADJUDICACION, LA SIGUIENTE DOCUMENTACION:

- Itemizado detallado por partidas.
- Carta Gantt General de partidas detalladas en el Itemizado.
- Plan de Trabajo de materiales que contengan asbesto.
- Solicitud de autorización de trabajos y disposición final de residuos con materiales que contengan asbesto.

12. Contrato

El Contratista que se adjudique la licitación privada se le solicitará los documentos respectivos para formalizar el contrato de trabajo.

CALENDARIO DE LICITACIÓN

Entrega de Antecedentes	:	Desde el 19 al 20 de Octubre de 2015
Visita a Terreno	:	20 Octubre de 2015
Consultas	:	21 Octubre de 2015
Aclaraciones	:	22 Octubre de 2015
Entrega de Ofertas	:	26 Octubre de 2015
Apertura de Ofertas	:	27 Octubre de 2015